

**I. OBJECTIU ESTRATÈGIC / I. OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Objetivo Estratégico 1: Fomento de la formación, investigación y difusión en las áreas de conocimiento de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

PROGRAMA PRESSUPOSTARI <i>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</i>	LÍNIA DE SUBVENCIÓ GENÈRICA: CODI I DENOMINACIÓ <i>LÍNEA DE SUBVENCIÓN GENÉRICA: CÓDIGO Y DENOMINACIÓN</i>
615A00 Planificación y Previsión Económica. D.G. Economía	S0605. Desarrollo de las previsiones Macroeconómicas de la Economía valenciana.

**ÀREA DE COMPETÈNCIA AFECTADA I SECTORS CAP ALS QUALS ES DIRIGIX L'AJUDA  
ÁREA DE COMPETENCIA AFECTADA Y SECTORES HACIA LOS QUE SE DIRIGE LA AYUDA**

Universitat de València-Estudi General.

**SITUACIÓ DE PARTIDA. DESCRIPCIÓ DE NECESSITATS  
SITUACIÓN DE PARTIDA. DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES**

Colaborar con la Universidad de Valencia en el desarrollo de un modelo econométrico para la elaboración de las previsiones macroeconómicas de la economía valenciana.

**OBJECTIUS OPERATIUS I EFECTES PRETESOS  
OBJETIVOS OPERATIVOS Y EFECTOS PRETENDIDOS**

Objetivos:

1. Mejorar la calidad del servicio público, mediante el refuerzo de la investigación en economía pública.

Efectos:

El objeto de esta ayuda es contribuir al desarrollo y la mejora de los cuadros macroeconómicos de la economía valenciana y su proyección en el corto, medio y largo plazo. Fundamentalmente, se pretende poder realizar estimaciones y predicciones del crecimiento del PIB y de la ocupación en la Comunidad Valenciana, y gradualmente ampliar el enfoque hacia la trimestralización predictiva de las principales variables macroeconómicas, y desarrollar a su vez modelos econométricos consistentes, rigurosos y explicativos de la economía valenciana.

**TERMINI NECESSARI PER A LA SEUA CONSECUCIÓ  
PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN**

De acuerdo con el artículo 168 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, tendrá carácter anual.

**II. COST PREVISIBLE I FONTS DE FINANÇAMENT / II. COSTE PREVISIBLE Y FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Encapçalat / <i>Encabezado</i>	2024	2025	2026	TOTAL
FINANÇAMENT PROPI / <i>FINANCIACIÓN PROPIA</i>	90.000	90.000	90.000	270.000
FINANÇAMENT COMUNITARI / <i>FINANCIACIÓN COMUNITARIA (*)</i>				
FINANÇAMENT DE L'ESTAT / <i>FINANCIACIÓN DEL ESTADO (*)</i>				
TOTAL	90.000	90.000	90.000	270.000

(\*) Especifiqueu: / (\*) *Especificar:*

**III. PLA D'ACCIÓ / III. PLAN DE ACCIÓN**

Línies principals de les bases reguladores, calendari d'elaboració.  
*Líneas principales de las bases reguladoras, calendario de elaboración.*

Se formalizará mediante Resolución Directa.

Se desarrollaran actividades de difusión, generación de conocimiento, y publicación, de modelos econométricos para realizar estimaciones del crecimiento del PIB.

Durante los primeros meses del año se fijarán las bases que regulan la subvención que establecerá un control de seguimiento y la aportación de una memoria justificativa con informe de auditoría.

**IV. PROCEDIMENT DE CONCESSIÓ / IV. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN**

	Concurrència Competitiva / <i>Concurrencia Competitiva</i>
X	Concessió Directa (art. 168.1 LHPSPIS) / <i>Concesión Directa (art. 168.1 LHPSPIS)</i>
	X Nominativa (art. 168.1.A) / <i>Nominativa (art. 168.1.A)</i>
	Establida en una norma amb rang legal (art. 168.1.B) / <i>Establecida en una norma con rango legal (art. 168.1.B)</i>
	Establida en Decret per raons del art. 168.1.C / <i>Establecida en Decreto por razones del art. 168.1.C LHPSPIS</i>

**V. ACTUACIONS PER A L'EFFECTIVA IGUALTAT DE GÈNERE /  
V. ACTUACIONES PARA LA EFECTIVA IGUALDAD DE GÉNERO**

Per la naturalesa de les ajudes: / Por la naturaleza de las ayudas:

SI es contemplen actuacions sobre igualtat / SI se contemplan actuaciones sobre igualdad

NO es contemplen actuacions sobre igualtat / NO se contemplan actuaciones sobre igualdad

**VI. DESCRIPCIÓ DEL SISTEMA DE SEGUIMENT / VI. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO**

El control administrativo se efectuará a través de la revisión de la documentación justificativa, en los términos establecidos en la Resolución la Generalitat, a través de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública a la Universitat de València para el desarrollo y mantenimiento de las previsiones macroeconómicas de la economía valenciana. Tal control administrativo se efectuará sobre el 100% de los justificantes de gasto, debiendo aportar la entidad una cuenta justificativa con informe de auditor.

El control sobre el terreno, al objeto de la comprobación material de la efectiva realización de las actividades que se subvencionan, se efectuará mediante la asistencia o participación, según los casos, de personal de la Dirección General de Economía a, al menos, el 20% de las actividades divulgativas tales como cursos, seminarios y conferencias, u otras actividades de similar naturaleza que, en su caso, la entidad beneficiaria pudiera organizar en la Comunitat Valenciana, con objeto de comprobar su efectiva realización. Además, se participará también en reuniones del grupo de investigación formalizado bajo este convenio, con objeto de conocer las propuestas y planteamientos realizados para el análisis y seguimiento de la investigación económica aplicada a la economía valenciana a través de esta resolución.

Asimismo, el personal de la Dirección General de Economía solicitará copia de las publicaciones de difusión (revistas, libros, artículos, informes, etc.) que a través de la universidad se realicen, al objeto de comprobar su ejecución y disponer de un fondo documental de los mismos.

**VII. SEGUIMENT I AVALUACIÓ / VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Sistema d'indicador / Sistema de indicador  
INDICADOR ADMINISTRATIU O D'EXECUCIÓ / INDICADOR ADMINISTRATIVO O DE EJECUCIÓN

INDICADOR	Previst / Previsto 2024	Executat / Ejecutado 2024	Previst / Previsto 2025	Executat / Ejecutado 2025	Previst / Previsto 2026	Executat / Ejecutado 2026
Tiempo de tramitación	3 meses		3 meses		3 meses	
% de ejecución	100		100		100	
Informes	1		1		1	

INDICADOR D'EFICÀCIA O D'IMPACTE / INDICADOR DE EFICACIA O DE IMPACTO

INDICADOR	Previst / Previsto 2024	Executat / Ejecutado 2024	Previst / Previsto 2025	Executat / Ejecutado 2025	Previst / Previsto 2026	Executat / Ejecutado 2026
Nº actuaciones	5		5		5	
Publicación resultados	SI		SI		SI	
Memoria Justificativa	SI		SI		SI	
Asistencia a actividades	SI		SI		SI	
Publicación de resultados / estudios	SI		SI		SI	